



DICTAMEN TÉCNICO N° 01/2024

**Ref.:
LICITACIÓN MENOR CUANTIA
NACIONAL N° 09/2024 REFACCIONES
DENTRO DEL PALACETE MUNICIPAL**

Encarnación, 24 de abril del 2024

En cumplimiento de la Resolución DNCP N° 4401/2023, inciso a), modificada por el Art. 12 de la Resolución DNCP N° 453/2024, procedo a elevar DICTAMEN TÉCNICO referente a las especificaciones de la convocatoria, en los términos que paso a exponer a continuación:

1. Marco Normativo:

El Art. 25 DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, que establece; “Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades”.

Conforme al Artículo 45.- PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES. “En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes y deberán ser suficientemente claras, objetivas e imparciales para evitar favorecer a algún participante”.

El Art. 40 del Decreto 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS» Especificaciones técnicas; “Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes. Sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante”.

La Resolución DNCP N° 4401/2023, inciso a), modificada por el Art. 12 de la Resolución DNCP N° 453/2024, dispone; “DICTAMEN TÉCNICO en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó”.

2. Justificación

La necesidad se desprende en que la Municipalidad de Encarnación necesita las refacciones en el palacete para que de esta forma pueda ofrecer mejores condiciones de atención a todos los ciudadanos que acuden a dicha institución, por lo que es imperante la necesidad de proporcionar a la población óptimas condiciones y comodidad. Así mismo para brindar mejores condiciones laborales para los funcionarios. En cumplimiento de las disposiciones legales mencionadas precedentemente, elevo el presente dictamen justificando la viabilidad de la obra y sustentando que las especificaciones técnicas fueron realizadas de acuerdo a los requerimientos técnicos, teniendo en cuenta materiales y proceso constructivo, enmarcándose a la legislación vigente, con el fin de que la misma no cause impacto negativo al medio ambiente.

Juan Angel Aguilera
Director de Desarrollo
Urbano y Territorial
Encarnación
Gobierno Municipal



3. Conformación de las Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROYECTO DE REFACCIONES DENTRO DEL PALACETE MUNICIPAL

I. Generalidades

El CONTRATISTA proveerá todos los materiales, equipos, mano de obra, coordinación y tecnología necesarios para ejecutar el trabajo que se describe en planos, planillas y especificaciones, los que constan en las presentes especificaciones y en lo que corresponde a lo establecido en estos Documentos Contractuales, puesto que dichas obras deben quedar terminadas y de acuerdo a los fines a que están destinadas.

Todo ello, siguiendo las Especificaciones Técnicas y el Cómputo oficial del proyecto y aunque pueda haber algún aspecto no completamente tratado en detalle por ellas, ya que el CONTRATISTA deberá hacerse responsable de la corrección e integridad de la obra que construya.

Las provisiones y prestaciones a realizar de acuerdo con este Contrato comprenden el proyecto constructivo de detalle, la adquisición y acopio de materiales, embalaje, carga, transporte hasta el lugar de la implantación, descarga, instalación y montaje, ensayos en el emplazamiento, puesta a prueba, puesta en servicio, garantías, entrega de toda la documentación necesaria y mantenimiento durante el período de garantía, de la obra en todo de acuerdo con los documentos del Contrato.

Esta sección contiene los requerimientos e instrucciones que sean necesarios y pertinentes al método, los procedimientos, calidad, provisiones y equipos necesarios que suministrará el CONTRATISTA, para llevar a cabo los trabajos o servicios especificados para cada sección o ítem de la obra a ejecutar.

Todos los ítems de estas especificaciones deberán ser aplicadas como un todo, en cuanto no se opongán entre sí y, aunque no se mencione expresamente, son complementarias entre sí y a todos los otros accesorios que integran el proyecto.

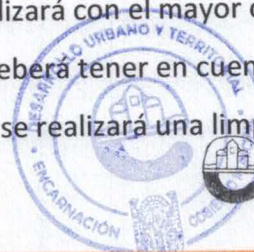
El CONTRATISTA está obligado a emplear mano de obra calificada, métodos y elementos de trabajo que aseguren la correcta ejecución de la obra.

II Especificaciones Técnicas

LOTE 1

1. Demolición de baño existente

Los trabajos se realizarán por sectores o franjas de ejecución de manera que las actividades diarias de municipalidad no sufran alteraciones. Se deberán tomar todas las previsiones en cuanto a seguridad del personal de obras y los funcionarios municipales y contribuyentes ocasionales en el edificio. La demolición se realizará con el mayor cuidado posible para la recuperación de los materiales sustraídos. Se deberá tener en cuenta además el orden y la limpieza del área de trabajo, para lo cual se realizará una limpieza al final de cada jornada laboral.



Mano de firma
Director de Desarrollo
Urbano y Territorial
Encarnación
Gobierno Municipal



2. Revoque

Los distintos tipos de revoques serán los que se especifican en cada caso con los planos y planillas de cómputo.

Los paramentos de las paredes que deben revocarse, se limpiarán esmeradamente, degradando las juntas hasta 1.5 cm de profundidad mínima, raspando la mezcla de la superficie, despreciando las partes no adherentes y abrevando el parámetro con agua. Salvo los casos que se especifiquen expresamente lo contrario, los revoques tendrán un espesor mínimo de 1,5 cm en total.

Los enlucidos que no podrán ejecutarse hasta que el jaharro haya secado lo suficiente, tendrán, una vez terminados, un espesor que podrá variar entre tres y cinco milímetros.

Los revoques no deberán presentar superficies alabeadas ni fuera de plomo, rebabas u otros defectos cualesquiera. Las aristas de intersección de los parámetros entre sí y de estos con los cielorrasos, serán vivas y rectilíneas. En los revoques a cal, el enlucido se alisará perfectamente. Después de cada operación, se pasará sobre el enlucido un fieltro ligeramente humedecido, de manera de obtener superficies completamente lisas a satisfacción de la Fiscalización. Los paramentos a revestirse, deberán previamente limpiarse perfectamente con cepillo de acero o ácido, según corresponda, lavados convenientemente o impermeabilizados con pintura y comprimiendo bien el mortero. La separación entre revoque y revestimiento se hará mediante una buña igual a las juntas entre azulejos. Para cualquier tipo de revoque, el CONTRATISTA preparará las muestras que la Fiscalización requiera hasta lograr su aprobación. Antes de comenzar el revocado, se verificará el perfecto aplomado de los marcos, ventanas, etc., el paralelismo que las mochetas o aristas y la horizontalidad del cielorraso, llamando la atención de la Fiscalización de Obra estos fueran deficientes para que sean corregidos por el contratista en el caso que la obra sea por contratos separados. También se cuidará especialmente la factura del revoque al nivel los zócalos, para que, al ser aplicados, adosen perfectamente a la superficie revocada.

3. Acondicionamiento de piso en sector de cocina

Se colocarán en los lugares indicados en los planos. Serán de 60 x 60 cm. La colocación las piezas se hará asentando las mismas, previamente mojadas, con adhesivo tipo KLAUKOL o similar. Serán colocados de tal forma que las juntas horizontales y verticales estén en una misma línea, sin trabazones. Las juntas serán tomadas con especial cuidado y rellenas con pastina de cemento y tendrán un espesor máximo de 2 mm, de acuerdo a las indicaciones de la Fiscalización de Obras.



Agel Aguilera
Director de Desarrollo
Urbano y Territorial
Encarnación
Gobierno Municipal



En la instalación de pisos es imprescindible la protección del material ya colocado con sistemas adecuados para impedir posibles daños hasta la finalización de la obra, debido a la presencia del material abrasivo y continuo trasiego de materiales.

4. Acondicionamiento eléctrico (cableado, iluminación y tomas eléctricas):

Esta instalación eléctrica comprende la ejecución de todos los trabajos, provisión de los materiales y de la mano de obra, especificada para las instalaciones y para aquellos trabajos que, sin estar específicamente detallados, sean necesarios para la terminación de la obra.

Este apartado se encuentra sujeto a las modificaciones e indicaciones que diera la Fiscalización conforme a las circunstancias planteadas en las obras del edificio.

Quedará a cargo de El CONTRATISTA proveer lo necesario para la realización de la instalación, tanto materiales como mano de obra, así como también todos los artefactos de iluminación, con sus correspondientes equipos eléctricos y lámparas.

Las instalaciones se harán en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE, tanto de Media como de Baja Tensión, utilizando los materiales adecuados. Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE, en caso contrario la Fiscalización de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas.

En los lugares en que la instalación estará embutida en muros con ladrillos a la vista en sus lugares respectivos. Si por fuerza mayor, es necesario efectuar una perforación para la instalación de algún artefacto, caño, caja, una vez colocados éstos se reconstruirá el paramento con perfecto acabado.

Los caños instalados en forma visible serán de plástico. Los que se coloquen durante la construcción de los muros en su interior, podrán ser corrugados o lisos de plástico. Los que se deban colocar bajo piso, podrán ser de plástico liso para instalaciones eléctricas o de plástico para baja presión de los usados para instalaciones sanitarias, según las dimensiones.

5. Acondicionamiento hidrosanitario

Los trabajos se harán en un todo de acuerdo con los reglamentos de ESSAP y SENASA, con los planos proveídos, con las indicaciones que impartan la Supervisión y/o la Fiscalización de Obras y con las normas del I.N.T.N. sobre instalaciones y calidad del agua. Todas las instalaciones de agua potable se regirán estrictamente por lo que indica la NORMA PARAGUAYA.

Los artefactos y la grifería a instalar, se ajustarán a las características siguientes, debiendo incluirse conexiones cromadas en las alimentaciones y en las descargas. Deben fijarse con



Juan Angel Aguilera
Director de Desarrollo
Urbano y Territorial
Encarnación
Gobierno Municipal



seguridad utilizando en cada caso grapas o tarugos de P.V.C. en cantidad suficiente para asegurar su correcta fijación

6. Colocación de revestimiento porcelanato símil mármol 60 x 1,20 cm

El material de revestimiento a ser usado deberá ser de primera calidad, sin bisel las piezas deberán presentar superficies planas perfectamente terminadas, sin alabeos, manchas, ni

ralladuras, grietas o cualquier otro defecto. Serán de color uniforme y sus aristas serán rectas. Una vez obtenida la aprobación de la muestra, el CONTRATISTA será responsable de que todos los elementos remitidos a obra y colocados sean iguales a la muestra aprobada, de no ser así, la Fiscalización de Obras ordenará el retiro de los mismos, aunque estuvieran colocados.

Los revestimientos serán mantenidos en agua durante (8) ocho horas como mínimo antes de su colocación, no llevarán zócalos aquellos muros que llevan revestimientos de azulejos.

La colocación de las piezas se hará asentando las mismas, previamente mojadas, con adhesivo tipo KLAUKOL o similar. También se podrá utilizar una mezcla 1:2:3 (cemento - cal - arena), previo revoque. Serán colocados de tal forma que las juntas horizontales y verticales estén en una misma línea, sin trabazones. Las juntas serán tomadas con especial cuidado y rellenas con pastina de cemento blanco y tendrán un espesor máximo de 2 mm, de acuerdo a las indicaciones de la Fiscalización de Obras. Cuando no hay indicación de altura, el revestimiento llegará hasta el cielorraso.

La superficie terminada no deberá presentar vértices ni aristas sobresalientes y estarán en un plano vertical. Todas las terminaciones de los cantos verticales serán hechos con cantoneras curvas. La terminación de las cantoneras tendrá sus costos incluidos en el azulejo.

7. Aislación acústica con placas de cartón yeso y lana de vidrio

Composición Filtro de lana de vidrio aglomerado

Color de la lana de vidrio Caramelado

Dimensiones (m) 1,20 (L) x 12,50 (C)

Espesor (mm) 50/70/100

Densidad (Kg / m³) 10

Peso (Kg) 7,5

RT – Resistencia Térmica (m² °C / w) 1,19 / 1,78 / 2,38

8. Reparación de techo existente:

Los trabajos consisten en la reparación de filtraciones que se dan en el techo, el cual



Juan Angel Aguilera
Director de Desarrollo
Urbano y Territorial
Encarnación
Gobierno Municipal



requiere cambio de canaleta, aislación, cambio de cielorraso de área afectada y pintura

9. Pintura interior con enduido:

Los trabajos se harán de acuerdo a las reglas del arte, debiendo todas las obras ser limpiadas perfectamente de manchas, óxido, etc., prolijamente lijadas y preparadas en forma conveniente, antes de recibir las sucesivas manos de pinturas. Los defectos que pudiera presentar cualquier estructura serán corregidos antes de proceder a pintarlas, no se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas, etc.

Sanitarios

10. Retiro de revestimiento

El retiro se realizará con el mayor cuidado posible, los cuales serán sin recuperación. Se deberá tener en cuenta además el orden y la limpieza del área de trabajo, para lo cual se realizará una limpieza al final de cada jornada laboral.

11. Retiro de artefactos sanitarios

Este ítem se refiere al retiro de aparatos sanitarios incluyendo accesorios, el mismo se debe Desmontar el sanitario con cuidado de no dañar el piso existente.

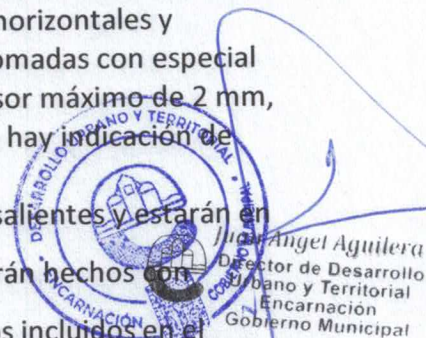
12. Provisión y Colocación de revestimiento porcelanato 60 x 60 cm

El material de revestimiento a ser usado deberá ser de primera calidad, sin bisel las piezas deberán presentar superficies planas perfectamente terminadas, sin alabeos, manchas, ni ralladuras, grietas o cualquier otro defecto. Serán de color uniforme y sus aristas serán rectas. Una vez obtenida la aprobación de la muestra, el CONTRATISTA será responsable de que todos los elementos remitidos a obra y colocados sean iguales a la muestra aprobada, de no ser así, la Fiscalización de Obras ordenará el retiro de los mismos, aunque estuvieran colocados.

Los revestimientos serán mantenidos en agua durante (8) ocho horas como mínimo antes de su colocación, no llevarán zócalos aquellos muros que llevan revestimientos de azulejos.

La colocación de las piezas se hará asentando las mismas, previamente mojadas, con adhesivo tipo KLAUKOL o similar. También se podrá utilizar una mezcla 1:2:3 (cemento - cal - arena), previo revoque. Serán colocados de tal forma que las juntas horizontales y verticales estén en una misma línea, sin trabazones. Las juntas serán tomadas con especial cuidado y rellenas con pastina de cemento blanco y tendrán un espesor máximo de 2 mm, de acuerdo a las indicaciones de la Fiscalización de Obras. Cuando no hay indicación de altura, el revestimiento llegará hasta el cielorraso.

La superficie terminada no deberá presentar vértices ni aristas sobresalientes y estarán en un plano vertical. Todas las terminaciones de los cantos verticales serán hechos con cantoneras curvas. La terminación de las cantoneras tendrá sus costos incluidos en el





azulejo.

13. Provisión y colocación de panel led de 24 w:

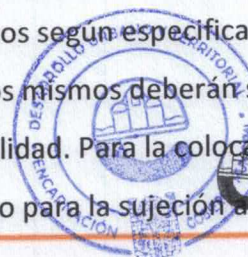
Características Generales: Los equipos serán completos, compuestos de artefactos lumínicos tipo LED de 24w de Potencia de adosar y transformadores de 240 / 12V.

Características Eléctricas: Los equipos serán como para funcionar a la tensión de servicios de 220 v. - 50 Hz., y tendrán el factor de potencia corregido (mín. 08).

Características Eléctricas: Serán una lámpara adecuada para permitir una perfecta iluminación que lo requiera.

14. Mampara de durlock antihumedad:

Cerramiento simple interior: Construir tabique de Durlock con emplacado en ambas caras en seco de placas de roca de yeso cuya altura será la equivalente a 2,40 mts de altura desde nivel de piso terminado y su espesor final será de 9,5 cm. El Contratista deberá prever el almacenaje de las placas y elementos de modo tal que estén absolutamente preservados de golpes, alabeos, torceduras, etc. A tal efecto evitará apilamientos excesivos que puedan deformar las piezas. Estas deberán conservarse en sus envoltorios de provisión hasta su uso. El Contratista será responsable de sustituir todos aquellos paneles o elementos que puedan ser observados por la Inspección, por presentar deformaciones o alteraciones de su textura. Construir el tabique con simple placa de roca de yeso de 12,5 mm de espesor en las dos caras. Las placas de roca de yeso serán marca Durlock o calidad similar a aprobar por la Inspección de Obra. La estructura será efectuada con perfiles galvanizados, solera superior e inferior, y perfiles "u" verticales cada 0.40m. Todos los cantos vivos deben ser cubiertos por una cantonera metálica de chapa galvanizada, atornillada. Toda junta, fisura, cantonera u otras imperfecciones deben ser tapadas con masilla Durlock y cinta tapajuntas Durlock o calidad similar, según las especificaciones técnicas de la empresa Durlock para estos trabajos, asegurando por lo menos dos manos de masilla. Todos los trabajos a efectuarse serán los recomendados según las especificaciones técnicas de la empresa Durlock o similar para este tipo de trabajos. Deberán llevar aislación acústica en su interior, cubriendo la totalidad de su superficie, en placas de lana de vidrio rígido de alta densidad espesor 70mm., similar ACUSTIVER P 70mm. Se debe prestar especial atención cuando en los tabiques de Durlock luego se colgarán equipos de aire acondicionado, artefactos y demás elementos atornillados al tabique, para lo cual se deberá prever de antemano las ubicaciones de los elementos, y al armar los tabiques se deberán dejar los refuerzos según especificaciones técnicas del fabricante. Una vez terminados dichos tabiques, los mismos deberán ser lo suficientemente rigidizados a fin de conferir seguridad y estabilidad. Para la colocación de carpinterías sobre tabiquería Durlock, se ejecutará un premarco para la sujeción a la



Director de Desarrollo
Urbano y Territorial
Encarnación
Gobierno Municipal



estructura de la tabiquería. Se deberá prever un refuerzo en la estructura de las tabiquerías para colocación de las mismas, como también en la unión de los tabiques previendo la utilización de tubo

estructural de refuerzo de ser necesario. Queda incluido en la presente las caladuras y adecuaciones para tomas corrientes, etc. Dichos trabajos deberán ser efectuados por mano de obra especializada para tal fin.

15. Provisión y Colocación de artefactos sanitarios inclusivos c/ barra de apoyo:

El inodoro del baño de discapacitados será

El baño de discapacitados contará con el lavatorio será columna y con el nivel superior instalado a 80 cm.

Barras de apoyo abatible con 79 cm de largo y 80cm de alto (medidos desde el piso hasta la conexión con la pared). Barras de apoyo fija a 80 cm de altura medidas desde el piso.

16. Provisión y Colocación inodoro cisterna baja dual flux:

A pedestal con asiento y tapa de plástico con descarga de cisterna baja, instaladas completas con sus tubos de descarga de P.V.C. rígido y embutidos.

17. Tapa para inodoro acolchado con freno

Tapa de Asiento de inodoro acolchado con freno color blanco

Peso (kg): 1.49

Altura (cm): 54.5

Ancho (cm): 3.5

Longitud (cm): 38.5

18. Provisión y Colocación de mesada de granito:

Los granitos serán de la mejor calidad en su respectiva clase, sin rajadas, grietas, roturas o añadidos, no podrán presentar picaduras, riñones, coqueras, poros u otros defectos. La labra y el pulido se ejecutarán con el mayor esmero hasta obtener superficies perfectamente tersas y regulares, así como aristas o molduras irreprochables, de conformidad con lo indicado en los documentos licitatorios o las instrucciones que sobre el particular imparta la Inspección de Obra. Cuando se solicite, el abrillantado será esmerado y se hará a plomo y óxido de estaño, no permitiéndose el uso del ácido oxálico. Todas las grapas y piezas de metal que sea necesario utilizar como elementos auxiliares, serán inoxidable y deberán quedar ocultos. En los puntos donde el material sea rebajado para recibir dichas grapas, se deberá dejar suficiente espesor como para no debilitar las piezas. La utilización de estos medios de colocación deberá ser aprobada previamente por la Inspección de Obra. El Contratista presentará muestras de cada tipo de material a emplear, al igual que muestras de las grapas y piezas de metal para su aprobación, incluyéndose las de sujeción de bachas y piletas. Tipo de granito, gris mara, granito fino, espesor mínimo 20mm.

19. Lavatorio de embutir oval blanco con grifería temporizada



Juan Angel Aguilera
Director de Desarrollo
Urbano y Territorial
Encarnación
Gobierno Municipal



Mediano (57 cm. x 45 cm.) de embutir tendrá una canilla temporizada cromado de desagüe a sopapa cromada, tapón de goma con cadena de bolilla para cada lavatorio.

20. Pintura interior

Pintura de Paramentos de Muros Interiores

- *Al látex*

Dar una mano de fijador diluido con aguarrás, con la proporción necesaria para que una vez seco quede mate. Hacer una aplicación de enduido plástico al agua para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas. Una vez secos, lijar con lija 50 en seco (8 horas). Quitar el polvo seco de la operación anterior. Aplicar las manos de pintura al látex que fuera menester para su correcto acabado. La primera se aplicará diluida 150 % con agua y las manos siguientes se rebajarán, según absorción de las superficies. Si las paredes fuesen a la cal, de enduido plástico al agua, luego del lijado, las operaciones serán las indicadas anteriormente.

- *Esmalte sintético*

Después de preparar la superficie con lija y taco de 30 cm de largo, se aplicará una mano de sellador diluido sin aguarrás y coloreado. Posteriormente, se aplicarán tantas manos de enduido plástico como sean necesarias e incluso, por lo menos una después de la primera mano de pintura. Se termina la superficie con tantas manos como sea necesario de esmalte sintético mate, semimate o brillante aplicado al soplete según se especifique, perfectamente plana, inspeccionándose esto con luz rasante.

El CONTRATISTA, deberá denunciar la imposibilidad de ejecutar el trabajo en caso de no contar con una base lo suficientemente buena.

Observaciones.

- a) Para los efectos del Contratista, se presume de parte del mismo el conocimiento total de las condiciones de la obra, para lo cual podrá solicitar por escrito en el tiempo de estudio de su oferta, todas las aclaraciones y visitas al sitio de obras que considere necesarias.
- b) Tanto los planos como especificaciones técnicas podrán ser modificadas por la Fiscalización de obra durante el transcurso de ejecución de la obra, siempre que los mismos no signifiquen para el Contratista una alteración importante en su cronograma de obras o planillas de costos.



Juan Angel Aguilera
Director de Desarrollo
Urbano y Territorial
Encarnación
Gobierno Municipal





LOTE 2

Mobiliario

1. Panel decorativo área estar

Modulación completa en placas de melanina MDF de 15 mm, combinando de colores "amaderados" (símil madera) y con un color liso (los mismos deben ser aprobados por el equipo municipal).

Detalles con perfil de aluminio según proyecto.

2. Mueble tv área estar con escritorio

Modulación completa en placas de melanina MDF de 15 mm, combinando de colores "amaderados" (símil madera) y con un color liso (los mismos deben ser aprobados por el equipo municipal).

Los herrajes deben ser de primera calidad, con bisagras reforzadas tipo BLUM.

3. Mueble archivero

Modulación completa en placas de melanina MDF de 15 mm, combinando de colores "amaderados" (símil madera) y con un color liso (los mismos deben ser aprobados por el equipo municipal).

Los herrajes deben ser de primera calidad, con bisagras reforzadas tipo BLUM.

Los tiradores de acero inoxidable de primera calidad, con sistema corredizos con kit de ruedas inteligentes para centrado de puertas o similar. Patas deslizables regulables de PVC, Acero Inoxidable o similar.

4. Mueble cocina 2,75 ml con mesada de granito

Modulación completa en placas de melanina MDF de 15 mm, combinando de colores "amaderados" (símil madera) y con un color liso (los mismos deben ser aprobados por el equipo municipal).

Los herrajes deben ser de primera calidad, con bisagras reforzadas tipo BLUM.

Bacha de acero inoxidable 40x34x14 Cm

Luces cálidas embutidas de 1.8 w

5. Mueble desayunador 2,75 ml

Modulación completa en placas de melanina MDF de 15 mm, combinando de colores "amaderados" (símil madera) y con un color liso (los mismos deben ser aprobados por el equipo municipal).

Los herrajes deben ser de primera calidad, con bisagras reforzadas tipo BLUM.

Luces cálidas embutidas de 1.8 w

6. Silla tipo taburete

Silla alta sin apoyabrazos, sin respaldo color amaderado y blanco.

Medidas 0,52x0, 64x0, 94mts

Tener en cuenta imágenes referenciales del proyecto a fin de que la misma sea igual o similar



Juan Angel Aguilera
Director de Desarrollo
Urbano y Territorial
Encarnación
Gobierno Municipal